



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2008 048- A,

VISTO:

Lo solicitado por el Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-375/2007; el Acta N° 06-2007 del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 30 de agosto de 2007; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma de fecha 6 de agosto de 2007; lo autorizado por el Rector e informado por el Vicerrector en Nota VR N° 1355-2007 de fecha 26 de diciembre de 2007; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Designase, a contar del 1° de diciembre de 2007, en calidad de Indefinida y en forma directa, a la Sra. **JYOTSNA RAVI**, en el puesto de Profesor Asociado D.N. en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Departamento de Física) y asígnasele el grado A-13 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
- 2° Lo dispuesto anteriormente se enmarca dentro de los acuerdos y compromisos sostenidos con el Programa MECESUP, Proyecto UCO 0209, denominado "Consolidación del Programa de Doctorado en Ciencias Físicas".
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcribáse al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Febrero 29 de 2008.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**